D. Francisco Ubillos
" José Orusagasti
" Nicasio Gonzalez
" Martín Gallastegui
" Pedro Berraondo
" José Galparsoro
" Juan Urtiche
" Ramón Urmeneta.

En la villa de Vergara, siendo las diez y media de la mañana del día veinte y ocho de Diciembre de mil novecientos y diez, previa la correspondiente convocatoria se reunieron en esta sala Consistorial los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Ubillos Alcalde de la misma, para celebrar la sesión ordinaria, que no pudo tener lugar el lunes veinte y seis del actual, por no haberse reunido número suficiente de Concejales, y hecho constar que los demas Concejales no pudieron concurrir á este acto, por las excusaciones pertinentes, según avisos que han pasado á esta Secretaría. Leído el oficio de convocatoria para esta sesión, y visto lo que establece el art. 104 de la Ley municipal se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada, y trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Amortización

Cumpliendo el compromiso contraido para amortizar varias obligaciones según el presupuesto ordinario del presente año, se ha verificado el sorteo de obligaciones emitidas y les ha cabido á los números siguientes, á saber:

De la emisión de 31 de Diciembre de 1900, hecha para la traida de aguas de Pol-pol números 38-96 y 160.

Idem de 31 de Diciembre de 1901, para el mismo fin, los números 240-298 y 331.

De la de 30 de Junio de 1902, para el mismo objeto los números 461-y 537.

De la emisión verificada en 30 de Junio de 1903 para realizar las obras de ampliación de la traida de aguas de Pol-pol correspondió á los números 37 y 113.

De otra emisión realizada, cuyos títulos llevan la fecha de 30 de Junio de 1905, con destino á la construcción de un edificio para Mercado, con locales para Correos y Telégrafos, habitación para el Jefe y Ordenanza, almacen, Escuelas de Artes y Oficios etc. cabiéndoles la suerte á los números 85 y 127.

De una emisión verificada con fecha 31 de Diciembre de 1907 con motivo de la ampliación del Mercado, tocó el número 31.

De las obligaciones emitidas con el título "Deuda de la villa de Vergara" procedentes de las obras del Juzgado les cupo á los números 128 y 61.

Dar publicidad

En vista de los sorteos verificados se dispuso publicarlos con sus resultados y verificar los pagos de sus importes recojiendo los títulos con sus cupones que servirán de justificantes de los libramientos de pago.

Recomendar

Así bien se resolvió que se recomiende á la Caja de Ahorros tenga á bien hacer los pagos de los cupones y obligaciones amortizados que se le presentarán, cuya

cuenta que exhibiere á este Ayuntamiento se abonará segun costumbre.

Aprobada

_____ Fué aprobada la cuenta de Wenzel y Cª de 18, 35 pts. de carbones de alumbrado, y tambien una de Demetrio Gabilondo de 71, 90 pts. de obras de carpintería de la Casilla de dormir de los pobres, y asi tambien se dispuso gratificar á Cesareo Múrgica con 25 pesetas por el cuidado de los relojes de los serenos durante todo este año.

Accede gustoso la representacion

_____ El Sr. Conde del Valle, en su comunicacion de 23 de este mes, manifiesta, que accede gustoso á la representacion de este Ayuntamiento en la Asamblea de Enseñanza y Educacion que ha de celebrarse en Madrid, ofreciendo hacer cuanto esté de su parte en la obra importante de que se trata. La Corporacion municipal acordó que conste en acta la manifestacion del Sr. Conde.

Preparar la lista de electores

_____ Se dispuso preparar la lista de electores para la eleccion de Compromisarios para la de Senadores que ha de formar este Ayuntamiento y se ha de publicar en primero de Enero próximo en cumplimiento de los artículos 25 y 26 de la Ley electoral de 8 de Febrero de 1877.

Sesion extraordinaria

_____ Tambien se acordó celebrar una sesion extraordinaria á las tres de la tarde del 31 de este mes, para aprobar los estados de produccion de la Alhóndiga, matadero etc. etc. y las cuentas que se presentaron.

Podar los árboles

_____ Se resolvió podar los arboles de los paseos de esta poblacion dando Comision de ello á José Manuel Tracte.

Adquirir una escalera

_____ Igualmente se dispuso mandar la confeccion de una escalera para casos de incendios segun dibujo de que tienen conocimiento los Sres. Concejales, haciendo previamente un ajuste del precio que ha de pagarse de fondos municipales.

Cese del agente Sr. Ruiz de Eguino

_____ El Sr. Alcalde propuso, que D. José Ruiz de Eguino cese desde primero de Enero próximo en la agencia de este Ayuntamiento en la Capital de la provincia, toda vez que el Banco Hispanoamo se encarga de esa Comision gratuitamente y por tanto resulta una economia de ciento cincuenta pesetas al año. El Ayuntamiento enterado de esta proposicion acordó hallarse conforme con ella, y que se comunique al Sr. Ruiz de Eguino que la Corporacion municipal está altamente satisfecha de la puntualidad y atencion con que ha ejercido la agencia hace mas de veinte y cinco años, y que sea preferido el mismo D. José Ruiz de Eguino si ocurriere alguna Comision especial que encomendar á persona determinada en la misma capital.

Con tanto se dió por terminada la sesion siendo las doce menos cuarto, y extendida la presente acta la firman los Sres. Con-

ciales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Francisco Villos

Nicasio Garate

José Oruesagasti

Martin de Gallartegui

Felix Berraondo

Jose Galfarsoro

Juan Arteche

Ramon Urmeneta

El Secretario,

Francisco de Oyarzun

D. Francisco Villos.
" José Oruesagasti
" Nicasio Gorrate
" José Lasburu
" Felix Berraondo
" José Galfarsoro
" Juan Arteche
" Ramon Urmeneta
" Eustaquio Larrea

En la villa de Vergara, siendo las tres de la tarde del dia treinta y uno de Diciembre de mil novecientos y diez previa la Correspondiente Convocatoria, se reunieron en esta sala Consistorial, en sesion pública extraordinaria los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Villos; y estando así reunidos se dió Cuenta al Ayuntamiento de que se habian presentado los Estados de producciones del presente mes, y tambien varias Cuentas, á fin de que aprobados puedan ingresar en Caja municipal el importe de los mismos, y pagar las otras, con cargo á los Artículos y Capítulos del presupuesto del año que hoy espira, á saber:

Producto del agua en Diciembre	Ps. . .	621, 85
Id. luz á particulares	" . . .	236, 90
Id. de la Alhóndiga	" . . .	6639, 79
Id. del Matadero	" . . .	986, 25
Id. del Mercado	" . . .	260, 13
Id. del Cisco	" . . .	87, 19
Id del recargo de Cédulas personales	. . .	565, 08
Id. de patentes de perros	. . .	275, 00
Id. de intereses del Banco Hipotecario	. . .	65, 00

Cuentas

Cuentas, una de gastos de Secretaría en este mes, segun facturas acompañadas de libro de nacimientos etc. etc. 188, 50; una del Director de la banda de música del personal Correspondiente al trimestre que fina hoy 417, 50; una del mismo Director de pasar extraordinario del dia veinte y seis del presente mes 25 pesetas; una del propio Direc-